



MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 08/2024

REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2024 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL", ID N° 441.524.

1. Introducción:

El Comité de Evaluación conformado por RESOLUCIÓN IPA N° 202/2024 "POR LA CUAL SE AMPLÍA LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA (IPA), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 18 de junio del año 2024, el cual está integrado por la Lic. Zulma Masi Godoy, la Lic. Juana Beatriz Verdún, la Abg. Laura Cardozo, el C. P. Mario Villalba y la C. P. Liz Sanabria; establecido para el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2024 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL", ID N° 441.524, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", así como su reglamentación; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la licitación en cuestión, se reúnen para manifestar cuanto sigue:

2. Antecedentes:

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación de Menor Cuantía", conforme a la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Art. 34. *Procedimientos convencionales de contratación - inciso a)*, en concordancia con el Art. 33. *Clasificación de las Contrataciones Públicas - numeral 1)*.
- La Resolución IPA N° 267 de fecha 13 de agosto del 2024, por la cual se autoriza la convocatoria y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "total" y el tipo de contrato es "cerrado".

3. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 50. Presentación y apertura de ofertas de la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y concordantes, el día 06 de septiembre de 2024, a las 10:15 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de ofertas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, sito en la calle Dr. Prieto e/Teófilo del Puerto y Cap. Bliloff, contando con la presentación de 1 (una) oferta perteneciente a la siguiente firma oferente:

Oferentes	Monto ofertado
SOME S.A.C.I.A.	Gs. 9.900.000-

4. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de ofertas: No hubo observaciones

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP

Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos

C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA



MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

5. Verificación de documentos sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, observándose lo siguiente:

Documento	SOME S.A.C.I.A.
Formulario de oferta (el formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas- (SICP, deben ser completados y firmados por el oferente).	Cumple
Garantía de Mantenimiento Oferta (la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP).	Cumple
PERSONAS JURÍDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)

En consecuencia, el Comité de Evaluación resolvió aceptar la oferta correspondiente a la firma **SOME S.A.C.I.A.**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales.

6. Análisis del precio ofertado

6.1. Verificación de errores aritméticos:

El Comité ha procedido a la verificación de la planilla de precios de la oferta presentada por la firma **SOME S.A.C.I.A.**, la cual ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial y este Comité constató que **NO** se verifican errores aritméticos en la oferta presentada.

6.2 Margen de Preferencia Nacional:

El Comité ha procedido a la verificación del documento formal requerido para este punto, observándose lo siguiente:

Documento	SOME S.A.C.I.A.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta

Lic. María A. Villalba
División de Viajeros
Encargado - IPA

Lic. Masi
Directora
Dirección de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP

Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos

C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA

MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

Conforme el cuadro expuesto, el Certificado de Producto y Empleo Nacional ha sido presentado por la firma **SOME S.A.C.I.A.**, no obstante, el Margen de Preferencia no se aplica para esta evaluación, ya que es la única oferta presentada.

7. **Cuadro comparativo de ofertas:** Detallado en el Anexo N° 1.

8. **Análisis de la oferta:**

El Comité de Evaluación procedió conforme con lo establecido en el Art. 55 – *Procedimiento de evaluación*, del Decreto Reglamentario N° 9823/2023, B) **Evaluación basada únicamente en precio. I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente;** en este sentido, se procedió a examinar la oferta perteneciente a la firma **SOME S.A.C.I.A.**, de conformidad a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones que son los siguientes:

• **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la firma **SOME S.A.C.I.A.**, mediante la presentación del Formulario de Oferta ha declarado que no se encuentra comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/2022, además de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

Seguidamente, en base al Formulario de Declaración de Personas presentado por la oferente mencionada, se verificó si los representantes se hallaban comprendidos en los supuestos del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, a través de los registros de personal de la Entidad y la página www.paraguay.gov.py, cuyo resultado se detalla a continuación:

SOME S.A.C.I.A.:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	En carácter de:	Datos del SINARH/ Datos de la nómina de altas y bajas (se adjuntan las constancias).
Roque Osvaldo Meza Roa	800.874	Accionista/Presidente del Directorio	No registra datos / No registra datos
Alicia Elena Insfran Mareco	1.417.774	Accionista/Directora	No registra datos / No registra datos
Milva Carolina Miltos Santacruz	747.552	Directora Titular	No registra datos / No registra datos
Ramón Osvaldo Meza Delgado	4.387.507	Director Suplente	No registra datos / No registra datos
Albaro Sebastián Soria Miltos	4.985.573	Accionista	No registra datos / No registra datos

Lic. Miltos A. Vilalba
División de Verificaciones
Encargado - IPA

Zulma Masi
Directora
Dirección de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial
IPA

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP

Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos

C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA



MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

Además, se ha verificado el RUC de dicha oferente en el Registro de Inhabilitados del SICP y se ha constatado que no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado, por lo que se procedió a realizar la verificación de los demás documentos legales presentados, según se detalla a continuación:

DOCUMENTOS LEGALES	SOME S.A.C.I.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta/Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta/Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presenta/Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Persona", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Presenta/Cumple
Declaración jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	Presenta/Cumple
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: NO APLICA	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales, carta de referencia de clientes, contratos o Comprobantes legales de ventas, y otros, que avalen la experiencia requerida. (años 2021, 2022, 2023)	Presenta
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	
Declaración Jurada en la cual manifiesta que tiene la capacidad para prestar el servicio requerido en tiempo y forma	Presenta
Declaración Jurada en la cual manifiesta que lo ofertado cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas en las bases y condiciones del llamado. Deberá estar acompañada de la planilla de especificaciones técnicas	Presenta
Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)	Presenta
Registro Sanitario (R.S.P.A.) del producto	Presenta

Conforme se observa en el cuadro detallado más arriba, la firma **SOME S.A.C.I.A.**, ha presentado la totalidad de las documentaciones requeridas, al momento de la apertura de la oferta y luego de verificar cada documentación, este Comité los toma como válidos y concluye que la firma ha cumplido satisfactoriamente con el criterio de calificación legal requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.

• **Análisis del precio ofertado:**

En este punto, el Comité realizó el análisis del precio ofertado por firma **SOME S.A.C.I.A.**, constatándose que **NO** supera el 15% por encima del precio referencial y que **NO** supera el 25% por debajo del mismo, por tanto, no fue necesario solicitar la remisión de la explicación detallada de la composición de precios.

Lic. Mario A. Villalón
División de Vigilancia
Encargado

Lic. Masi
Directora
Dirección de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial
IPA

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP

Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos

C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA

MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

● **Evaluación de la Experiencia:**

En este punto, conforme a los documentos presentados para evaluar este criterio, se procede a analizar si la firma **SOME S.A.C.I.A.** cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones publicada por la convocante, según el siguiente criterio:

<u>Criterio</u>	SOME S.A.C.I.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>Demostrar la experiencia en la provisión de agua mineral en bidones con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación con instituciones privadas y/o del Estado de los últimos 3 (tres) años: 2021, 2022, 2023. Antigüedad mínima de 3 (tres) años en el rubro de agua mineral.</p> <p>Documentos presentados para cumplimiento del criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factura N° 26014/2021 - DINATRAN, por un monto de Gs. 10.000.000. Factura N° 26690/2022 - SINAFOCAL, por un monto de Gs. 16.415.000. Factura N° 27237/2023 - MADES, por un monto de Gs. 11.792.000. 	CUMPLE

● **Evaluación de la Capacidad Técnica:**

En este punto, conforme a los documentos presentados para evaluar este criterio, se procede a analizar si la firma **SOME S.A.C.I.A.** cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones publicada por la convocante, según el siguiente cuadro:

<u>Criterios</u>	SOME S.A.C.I.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE
Tener la capacidad para prestar el servicio en tiempo y forma requerida por la convocante	CUMPLE
Cumplir con todas las especificaciones técnicas establecida en este llamado	CUMPLE
El establecimiento elaborador deberá poseer Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	CUMPLE
El producto deberá poseer Registro Sanitario por alimento (R.S.P.A.), según Decreto MSP y BS N° 1635/99 que Reglamenta el Art. 175 de la Ley N° 836/80 (Código Sanitario).	CUMPLE

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

SOME S.A.C.I.A.	
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Legal	CUMPLE
Análisis de precios ofertados	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE

Lic. Mario A. Villalba
División de Técnicas
Encargado - IPA

Maria Masi
Directora
División de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial
IPA

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP

Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos

Dr. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA



MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

9. Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y a lo dispuesto en el Art. 55. Adjudicación de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente...", el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2024 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL", ID N° 441.524, a firma SOME S.A.C.I.A., con RUC N° 80020681-9, por un monto total de Gs. 9.900.000 (Guaraníes nueve millones novecientos mil).

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad, para la emisión del Acto Administrativo correspondiente, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Asunción, 09 de septiembre de 2024

Lic. Zulma Masi, Directora
Dirección de Patrimonio Cultural
Inmaterial
Miembro de Comité de Evaluación

Lic. Beatriz Verdún, Directora
Dirección de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP
Miembro de Comité de Evaluación

C.P. Liz Sanabria, Jefa
Departamento de Tesorería
Miembro de Comité de Evaluación

Abg. Laura Cardozo, Jefa
Asesoría de Asuntos legales y adm.
Miembro de Comité de Evaluación

C.P. Mario Villalba, Encargado
División de Viáticos
Miembro de Comité de Evaluación

1 – 800.874 ROQUE OSVALDO MEZA ROA

Acción Ayuda Ventana

Programa: REMPEROS REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 10/09/2024
Usuario: 12317440 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 800874
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.: Fecha Nac.:
Nacionalidad: Correo Particular (No Institucional):
Domicilio:
Sexo: Estado Civil:
Teléfono: Celular:
Localidad:

Familia Datos Administrati... Capacitación Seguro Mé

Confirmar Previo Siguiente Retornar

Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 800874
OK

2- 1.417.774 ALICIA ELENA INSFRAN MARECO

Acción Ayuda Ventana

Programa: REMPEROS REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 10/09/2024
Usuario: 12317440 MODIFICAR Terminal:


Cédula Identidad: 1417774
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.: Fecha Nac.:
Nacionalidad: Correo Particular (No Institucional):
Domicilio:
Sexo: Estado Civil:
Teléfono: Celular:
Localidad:

Familia Datos Administrati... Capacitación Seguro Mé


Confirmar Previo Siguiente Retornar


Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 1417774
OK


Zulma Masi
Directora
Dirección de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial
IPA


Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP


Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos


C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA


Lic. María A. Villalba
División de Viáticos
Encargado - IPA

3. 747.552 MILVA CAROLINA MILTOS SANTACRUZ

Acción Ayuda Ventana

Programa: RFI/PER05 REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 10/09/2024
Usuario: I2317440 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 747552

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:
Nacionalidad: Correo Particular (No Institucional):

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia Datos Administrati... Capacitación Seguro Mé

Confirmar Previo Siguiente Retornar

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 747552

OK

4- 4.387.507 RAMON OSVALDO MEZA DELGADO

Acción Ayuda Ventana

Programa: RFI/PER05 REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 10/09/2024
Usuario: I2317440 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 4387507

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:
Nacionalidad: Correo Particular (No Institucional):

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:


Familia Datos Administrati... Capacitación Seguro Mé


Confirmar Previo Siguiente Retornar

Forms


No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 4387507

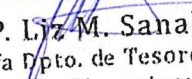
OK


Zulma Masi
Directora
Dirección de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial
IPA


Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP


Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos


Secretario A. Villalba
División de Viáticos
Encargado - IPA


C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA

5- 4.985.573 ALVARO SEBASTIAN SORIA MILTOS

Programa: REMPERDS REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 10/09/2024
Usuario: D217440 MODIFICAR Terminar

Cédula Identidad: 4985573 1
Nombre y Apellido: 2

Nombres: _____
Apellidos: _____
Lugar de Nac.: _____ Fecha Nac.: _____
Nacionalidad: Correo Particular (No Institucional): _____
Domicilio: _____
Sexo: Estado Civil:
Teléfono: _____ Celular: _____
Localidad:

Familia Datos Administrati... Capacitación Seguro Mé...

Confirmar Previo Siguiente Retornar

Forms


No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 4985573


OK


Zulma Masi
Directora
Dirección de Protección del
Patrimonio Cultural Inmaterial
IPA


Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia,
Anticorrupción y MECIP


Abg. Laura P. Cardozo S.
Jefa de Departamento
Asesoría de Asuntos Legales y Administrativos


C. P. Liz M. Sanabria
Jefa Dpto. de Tesorería
Dirección Financiera - IPA



Lic. Mario A. Villalba
División de Viáticos
Encargado - IPA


MISSION: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS


LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2024 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL", ID N° 441.524

SOME S.A.C.I.A.							
Nro. de ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	50202310-9990	Agua Mineral sin gas, en bidón de 20 litros	Unidad	900	11.000	9.900.000	Marca: CIMES Fabricante: SOME S.A.C.I.A Procedencia: Nacional.
TOTAL						9.900.000	


Zulma Masi
 Directora de Transparencia,
 Anticorrupción y MECIP
 Dirección de Protección al Patrimonio I P A


Abg. Laura P. Cardozo S.
 Jefa de Departamento de Gestión Legal y Administrativos
 Dirección de Gestión Legal y Administrativos


Liza A. Villarín
 Encargado - I P A
 Dirección de Víctimas


C. P. Líz M. Sanabria
 Jefa Dptol de Tesorería
 Dirección Financiera - I P A

RECIBIDO

10/09/2024.

13:26

Firma: Harpoez Torres
Dirección de Inspecciones

CLASIFICACION DE AMPLIACION DE VENTILACION Y DISTRIBUCION DE AGUA MINERAL EN D.M. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Código	Descripción	Categoría	Subcategoría	Sector	Estatus	Fecha	Observaciones

Anticomercio y Atención al Cliente
Dirección de Inspección
Lic. Jessica Aragón

Abelardo S. Gutiérrez 2
Jefe de Inspección

Dirección Operativa - 19
Jefe de Área Técnica
C. P. R. M. Sandoval

01

01